



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PUERTO CAYO"**, ubicada en la Parroquia Puerto Cayo, Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** desde su fundación la Institución ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana, con una propuesta incluyente y participativa, que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PUERTO CAYO"**, por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PUERTO CAYO"**, del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, al celebrar el **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General